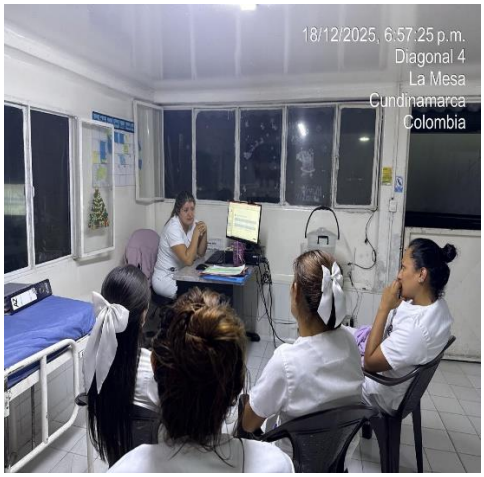
Lugar	Comunidad de cuidado Las Brisas
Fecha	18/12/2025 07:00 A 7:20 pm
Tema	Higiene mayor y menor en el adulto mayor: rol del personal de enfermería
Desarrollo	**Objetivo:** Brindar información al personal de enfermería sobre la importancia de la higiene mayor y menor en el adulto mayor, identificando las enfermedades físicas, mentales y emocionales que pueden provocar el olvido o rechazo del autocuidado, con el fin de fortalecer una atención integral, segura y humanizada durante el cuidado diario. **Introducción** El envejecimiento es un proceso natural que conlleva cambios físicos, cognitivos y emocionales, los cuales pueden afectar la capacidad del adulto mayor para realizar actividades básicas de la vida diaria, como la higiene personal. En el área de enfermería, la higiene mayor y menor representa una intervención fundamental para la prevención de infecciones, el mantenimiento de la integridad de la piel y la preservación de la dignidad de la persona. Durante el recibo y entrega de turno, es esencial que el personal de enfermería tenga claridad sobre las condiciones de salud que influyen en la falta de higiene, ya que enfermedades como la demencia, la depresión, el Parkinson y las limitaciones físicas pueden generar olvido, rechazo o dependencia para realizar estas actividades. Por ello, se llevó a cabo una actividad educativa dirigida al personal de enfermería mediante diapositivas informativas. **Desarrollo:** La actividad se desarrolló el 18 de Diciembre con la participación del talento humano del área de enfermería, La actividad se realizó durante el horario de recibo y entrega de turno, permitiendo la participación del personal de enfermería entrante y saliente. Se expuso de manera breve y dinámica la información. Se diseñó una presentación en diapositivas con contenido claro y conciso, enfocada en: Definición de envejecimiento, Concepto de higiene mayor e higiene menor, Enfermedades que afectan el autocuidado, Importancia del rol de enfermería se especificaron en temas como: • Cambios del envejecimiento que influyen en la higiene

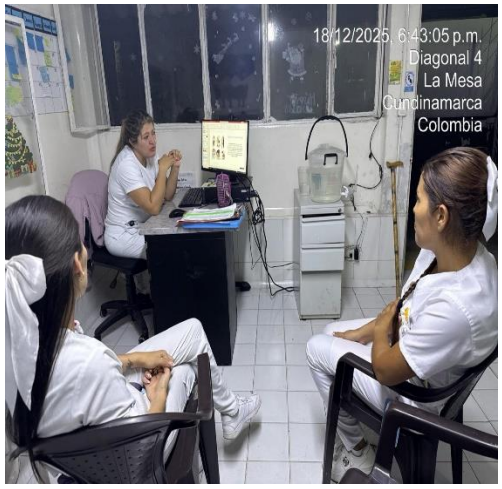
- Enfermedades como Alzheimer, depresión, Parkinson, ACV y artrosis, que dificultan o impiden la higiene mayor y menor
- Conductas de rechazo al aseo y sus causas
- Importancia del acompañamiento, la empatía y la seguridad del paciente

Se reforzó que el personal de enfermería debe:

- Identificar signos de deterioro físico o cognitivo
- Brindar apoyo según el grado de dependencia
- Respetar la dignidad y privacidad del adulto mayor
- Promover la higiene como parte del cuidado integral

La actividad concluyó enfatizando que la higiene mayor y menor no solo cumple una función física, sino también emocional y social, y que una adecuada intervención de enfermería mejora la calidad de vida del adulto mayor.





se aclaran dudas y se procede con el diligenciamiento de registros y formato de planilla de asistencia FOR –GD- 023.
Recursos: Computador

	Nota aclaratoria: El registro fotográfico de las actividades antes mencionadas reposa en el archivo fotográfico digital del drive, Comunidad De Cuidado Las Brisas		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se adjunta formato de asistencia	N/A	N/A
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Programar la siguiente socialización	Enfermería	Cuando se requiere
Próxima reunión	Mensual.		
Elaboró	Roció Morales- Enfermera		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Higiene mayor y menor en el Adulto Mayor 2. Lugar o Localidad o Sede: La Reja 3. Fecha y hora: 18/12/2025 7:00 - 7:20 Am

4. Nombre responsable: Rocio Morales 5. Dependencia responsable: Enfermeria

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Gladys Velasquez	CC	52466005	CC las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	gladycruck@gmail.com	3212330501	Gladys Velasquez
2	Luis Velosquez	CC	1072091697	CC las Brisas	Auxiliar de enfermeria	N/A	velosquezluis@gmail.com	3219423039	Luis Velosquez
3	Maira Patricia HTB	CC	20989523	CC las Brisas	Auxiliar de Enfer	N/A	patriciahernandez12345@gmail	3204152105	Maira PHTB
4	Laura Argüello Vargas	CC	1069088582	CC las Brisas	Auxiliar de enfermeria	N/A	2691bbb@gmail.com	3229853041	Laura Argüello
5	Luisa Fernanda Sardi	CC	1072467880	CC las Brisas	Auxiliar enfermeria	N/A	luisasardi10@outlook	3145333525	Luisa
6	Clemencia Plazas Hula	CC	20688519	CC las Brisas	Auxiliar de enfermeria	N/A	clemcia1029@gmail.com	3202850421	Clemencia
7	Katerine Cardenas	CC	1006982496	CC las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	katerinecardenas1@outlook.com	3124242499	
8	Yuneiry Gonzalez	CC	26680402	CC las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	yuneiry2107@hotmail.com	3144456841	Yuneiry
9	Rosa Maria Arellanda G	CC	1078429666	CC las Brisas	Auxiliar de enfermeria	N/A	rosaarellanda@gmail.com	3203943542	Rosa Maria A
10	Diana Maria Duarte	CC	1032426110	CC las Brisas	Auxiliar de Enfermeria	N/A	dianaduarte1313@gmail.com	3133918344	Diana Maria
11	Yuliana Garcia	CC	1072124355	CC las Brisas	Aux de Enfer	N/A	Jossmilagro.com	3142347495	Yuliana G.
12	Rocio Morales	CC	20688666	CC las Brisas	Enfermera	N/A	rociox2980@gmail.com	3204053502	Rocio
13	Alejandra Coro Venegas	CC	1003527275	CC las Brisas	Coordinadora	N/A	cc-lasbrisas0666@hotmail.com	3143527708	Alejandra Venegas
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.